



**Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jal.**  
*Trabajando con Responsabilidad y Compromiso*

Administración Municipal de Concepción de Buenos Aires, Jal. 2018 - 2021

OFICIO No. 058/2020

**ASUNTO: RESPUESTA A LA SOLICITUD DE  
COMPETENCIA**

**LIC. FABIOLA ALEJANDRA CÁRDENAS MENDOZA**

**Titular de Unidad de Transparencia**

**PRESENTE:**

Anteponiendo un cordial saludo, por medio del presente me dirijo a usted, para darle contestación a su solicitud recibida el día 05 de Junio del 2020 con el número de Oficio TP/60/2020, le informo que: por parte de la LIC. LETICIA GUADALUPE CHAVEZ OCHOA, Titular del Instituto Municipal de la Mujer de Concepción de Buenos Aires, Jalisco 2018-2021 a quien fue dirigido dicho oficio, en la solicitud de competencia, recibida por la unidad de transparencia del Municipio de Concepción de Buenos Aires.

Doy contestación:

- Artículo 8, Fracción VI Inciso B
- a) Atención y derivación al área jurídica a las personas violentadas en el municipio de Concepción de Buenos Aires
- b) Recursos materiales: 1 Escritorio, 1 Silla, 1 Laptop, 1 mouse 2 Archiveros, 1 mesa portátil, 1 bocina, 1 porta rotatorio.  
Recursos humanos 1 persona encargada titular del Instituto municipal de la mujer de concepción de buenos aires  
Recursos Financieros Suficientes para la elaboración de:
- c) El número de beneficiarios de la dirección del instituto de la mujer de concepción de buenos aires son: 48 personas por mes
- d) Beneficiarios Directos: 48  
Beneficiarios Indirectos: 122
- e) Atención y derivación al área jurídica a las personas violentadas en el municipio de Concepción de buenos aires
- f) Requisitos comprobar que se radica en el Municipio, acudir personalmente  
Procedimientos: 1.- Atención directa de la solicitud 2.- Valoración del caso y en su caso 3.- derivación al área jurídica  
Formatos necesarios: NO se cuenta con ninguna clase de formatos
- g) El servicio es prestado en el área de Promoción Económica, no se cuenta con oficina propia, Domicilio: Constitución No. 11 Concepción de Buenos Aires, Jalisco, Con un horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas
- h) Los servicios que se prestan en esta área son gratuitos

Sin otro particular me despido, y quedo a sus órdenes si usted requiere información adicional relacionada a su solicitud, o tiene alguna duda o comentario respecto a la respuesta brindada, en el Área del H. Ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires.

**ATENTAMENTE**

**"2020 AÑO DE LA ACCION POR EL CLIMA DE LA ELIMINACION DE LA  
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL"  
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES, JALISCO, 11 DE JUNIO DEL AÑO 2020**

  
**LIC. LETICIA GUADALUPE CHAVEZ OCHOA**

**TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE CONCEPCIÓN DE  
BUENOS AIRES, JALISCO**

Constitución No. 11 Concepción de Buenos Aires, Jal. C.P. 49170

Tel: 01 (372) 426 00 10 / 426 01 41 / Fax: 426 00 27

[www.concepciondebuenosaires.jalisco.gob.mx](http://www.concepciondebuenosaires.jalisco.gob.mx)